

1894-95

P. Larrazabalen idatziak



Contestación a la memoria presentada al ayuntamiento de la villa de Lequeitio el 31 de Diciembre de 1893 por su alcalde-presidente D. José Félix de Eguiñor y Uriarte...

INTRODUCCION

Permitiéndonos la libertad que generoso nos concede y le honra al autor de la citada Memoria en el preámbulo de la misma, nos proponemos hacer la crítica imparcial y desapasionada, á que dicho autor promete someterse gustoso, en la inteligencia, de que nuestro ánimo no es ofender á dicho señor, y sí, por el contrario, esclarecer los hechos quizás demasiado olvidados.

Modestos vecinos, no hemos ocupado puestos concejiles, ni aspiramos á tan honrosos y difíciles cargos...

(...) Extraño parece que el Señor Alcalde que da una Memoria y cierre de cuentas con el pueblo del tiempo de su Alcaldía, ignore el coste de los retratos de los dos hermanos Señores Abaroa, cuyo recibo de 1.300 pesetas del Señor Guinea está en secretaría...

Capítulo IV

Breve reseña de la administración municipal de Lequeitio de 1876 al 31 de Diciembre de 1893

Cumplido ya lo que nos hemos propuesto, de contestar á la Memoria de D. José Félix de Eguiñor...

Terminada la última guerra civil, los pueblos que dominaron los carlistas debían constituirse constitucionalmente; elegidos por el gobierno sus parciales, y encañados los ánimos de uno y otro bando por los atropellos de la guerra, y creyendo todos, con razón, nada más difícil

Aurreko liburukian urteak sartzeko ozta-ozta ibili ginen eta hori adierazteko morrozko hau sartu genuen. *Karriña* hartu eta lekutxo bat topa diogu P. Larrazabalen artikulu honetan. Batzuetan testua mozten dugu, beste batzuetan letra txikitu; espazioa, ez denbora, urrea da!

que dar gusto á todos en tanto no fueran olvidados los acontecimientos sucedidos, y convencidos de que todos pusimos nuestros (sic) manos en obra tan devastadora.

En estas circunstancias, nada más difícil que ser Alcalde, y que todos reconocieran en él la verdadera representación de la ley y la Justicia, Nombrados los Ayuntamientos de Real orden, el Gobierno tuvo el acierto de nombrar Alcalde de Lequeitio á Don José Ventura de Iburgüengoitia, que á su ilustración y conocimientos administrativos reúne un carácter conciliador, y secundado por el primer teniente alcalde D. Domingo Erquiaga, muy económico y administrador entendido, sus primeros pasos fueron llevar con mano certera la triste herencia económica que heredaron y dar al olvido el pasado.

Acordado por el Gobierno las elecciones municipales, fueron los mismos alcaldes los reelegidos...

Don José Ventura de Iburgüengoitia hizo un viaje á Ultramar y quedó de alcalde el primer teniente Don Domingo de Erquiaga; por las vicisitudes y mandatos del Gobierno de 1876 a 1880, desempeñaron la alcaldía los dichos señores Iburgüengoitia y Erquiaga y Don José Antonio Amias y Don Francisco Celaya, de cuyo tiempo reseñaremos el ímprobo trabajo que tuvieron para ver de arreglar la hacienda municipal, tan desgraciadamente dejada al término de la guerra...

(...) En este estado el arreglo, el Gobierno decretó no se reconocieran las deudas contraídas por los Ayuntamientos anticonstitucionales, decreto que contrarió la marcha de las negociaciones, y por muchos esfuerzos y diligencias practicadas por los celosos Alcaldes Señores Amias y Celada (sic), nada pudieron conseguir.

Don José Chopitea sustituyó al Señor Celaya en la Alcaldía en 1880, la que desempeñó hasta Junio de 1886; de caracter sencillo y muy servicial, es apreciado de cuantos le tratan: al bienhechor D. Pascual le secundó tan acertadamente en sus propósitos y obras que en beneficio del vecindario hizo, que tanto dicho señor como su hermano Don Fabian, que no era ageno á las grandes obras de ornamentación y beneficencia que llevó a cabo el finado, quedaron muy agradecidos. En Julio de 1883 la ex-reina doña Isabel llegó á Lequeitio á tomar baños de mar, y el Señor Alcalde se multiplicaba por complacer á tan egregia dama y le fuera agradable la temporada de baños, y tan satisfecha debió quedar del pueblo y de la primera autoridad doña Isabel, que habiéndole hecho ver la necesidad que tenía Lequeitio de un nuevo puerto, por la estrechez y malas condiciones del antiguo, la recomendación del Señor Alcalde fué atendida, y este año deben entregarse las obras, que empezaron en 1888, gracias á la bondadosa ex-reina y al incansable Alcalde...

A Don José Chopitea siguió en el cargo de Alcalde Don Juan Pedro de Acordagoicoechea que presidió el Ayuntamiento de Lequeitio de Junio de 1886 al 1º de Julio de 1887... y sin temor á exageración diremos, que al frente del Ayuntamiento de Lequeitio el Señor Acordagoicoechea ha sido un gran administrador...

Don José Félix Eguiñor fué Alcalde del 1º de Julio de 1887, hasta el 31 de Diciembre de 1893. La Memoria de su administración pinta D. José Félix con tan alegres colores, que nosotros apreciando con oscuros tintes el estado económico del pueblo de Lequeitio, hemos puesto sobre la paleta, los colores sombríos del presente...

Don José Félix Eguiñor en la primera época de su Alcaldía siguió el rumbo marcado por su antecesor, tan hábil marino como inteligente y económico administrador é hizo un buen Alcalde. En su segunda época, fué más Alcalde familia que del pueblo que le dió sus sufragios y creyó manejar á Lequeitio de un trípode de altas é inquebrantables columnas. De gusto muy opuesto á su antecesor, tomó tal cariño al bastón y título de Alcalde y creyó que de tan elevadas alturas sería Alcalde hasta cansarse: pero se equivocó. En las últimas elecciones municipales, dió su nombre para la reelección... pero como en un pueblo que sufre las genialidades de su Alcalde no faltan tres valientes, el 17 de Noviembre á la noche se reunieron y acordaron presentar el día siguiente á la mañana vispera de la elección una candidatura opuesta á la del Alcalde y hecha pública no hubo que ir tras de los electores, ellos rompiendo las del Alcalde, pedían la acordada por aquellos tres valientes que bién merecen el agradecimiento del pueblo...

(...) Si alguien cree que nos hemos cubierto con el velo del anónimo, para exagerar el asunto y hablar con más libertad, está equivocado cuando la razón y la justicia nos acompaña nuestro honrado proceder no tiene respetos humanos...

Lequeitio 28 de Febrero de 1894

VARIOS VECINOS

À MIS CONVECINOS

—♦♦♦♦—

EN DEFENSA PROPIA

POR

PASCUAL DE LARRAZÁBAL

À mis convecinos en defensa propia por Pascual de Larrazabal
(Bilbao, Tipografía de José de Astuy, 1895)

INTRODUCCION

Alejado de los círculos ó reuniones electorales, se presentó en mi casa de Lequeitio un amigo encargado por los electores reunidos en el hotel de don Manuel de Garavilla, para que diera mi nombre para concejal; agradeciendo la fina atención de mis amigos, me negué á entrar en candidatura, tanto por mi edad, como por la parte que tomé en las elecciones de Noviembre de 1893 contra la reelección del exalcalde don José Félix de Eguilior, la que fracasó como estaba previsto, por el descontento del vecindario en general contra dicho señor y sus protectores, los que disponen como feudo de familia de cargo tan honroso...

No me ha movido lo referido á escribir lo que precede, ni personal resentimiento; pero se ha dicho que de la imposición de la candidatura de don José Félix de Eguilior y de las reñidas elecciones, son responsables los autores que suscribieron el folleto contestación á la Memoria suscrita por dicho señor el 31 de Diciembre de 1893: asumo la responsabilidad del folleto escrito en defensa de la villa de Lequeitio y provincia de Vizcaya, publicado para que el Gobierno, que desea ver riquezas donde no hay, no se hiciera la ilusión que la provincia podría contribuir con mayor cantidad al Concierto Económico, y la Diputación, que Lequeitio tiene mayores fuerzas para recargarle su contingente provincial...

CAPÍTULO I

De las elecciones municipales celebradas de 1877 á 1893

En este capítulo tendré que evocar la memoria de personas que fueron carísimas para mí y cuyas cenizas las respeto profundamente, doliéndome en el alma tener que evocarlas, pero...

Terminada la última guerra civil, en la primavera de 1876, el Gobierno nombró de Real Orden los Ayuntamientos de las Provincias Vascongadas, teatro principal y último baluarte de don Carlos.

Vueltos á nuestros hogares los vecinos que de uno y otro bando emigramos, vino á avecindarse entre nosotros, cumplido el tiempo de destierro impuesto por el Gobierno, el Padre Zavala, más conocido con el nombre de El Fraile de Ispaster, que hizo un gran papel en la guerra, no agradó á algunos su vecindad, por lo dividido que quedó el partido carlista y su actitud ante él. No cabe mayor desgracia á un pueblo, que el que entre sus vecinos esté un religioso exclaustrado ó sacerdote que tome con gran empeño la política...

Decretados por el Gobierno las elecciones municipales de 1877, se presentó dicho Padre á un liberal y le propuso la coalición de carlistas capitaneados por él y liberales, contra sus enemigos, por aquel tiempo los carlistas intransigentes, proponiendo la candidatura de seis liberales y cinco carlistas transigentes y para alcalde un liberal. El 4 de Enero de 1877 fué llamado por el liberal el asignado para alcalde y le propuso la alcaldía según acuerdo referido; pero rehusó tan honroso cargo, porque la candidatura dicha no representaba la paz del vecindario, y sí la guerra entre los dos bandos carlistas, haciendo el juego al P. Zavala los liberales.

(...) En la renovación ó elecciones de 1881, los coaligados formaron su candidatura, la que se dijo mandaron á Poo, residencia de los dos hermanos señores Abaroa, diciéndoles que en oposición se había formado otra de carlistas intransigentes y liberales: al saber uno de los liberales que se hallaba incluido



Pascual Larrazabal. Larrazabal familiaren artxiboa

en esta candidatura, escribió á don Fabián Abaroa, diciéndole que mal podía haber dado su nombre, cuando desde el día primero de Enero de dicho año era vecino de Gauteguiz de Arteaga, de cuyo certificado acompañaba copia. Contestó tan digno caballero negando lo dicho; pero la carta de referencia y los disgustos del vecindario por el nombramiento de médico titular, debieron convencer á don Fabián de prevenirse contra las ingerencias del P. Zavala, y en las elecciones municipales de 1883, de acuerdo con su hermano don Pascual, formó una candidatura compuesta de vecinos de todos los partidos políticos en que por desgracia estamos divididos los vascongados. El P. Zavala, que aspiraba tener su representación en el Ayuntamiento formó la suya, que presentó á don Fabián de quien esperaba su apoyo, el cual le mostró la suya; é interrogados mutuamente, se manifestaron conformes de la bondad de ambas, y don Fabián debió decirle: Entre los muy buenos de usted y los míos, que completamente me satisfacen, recomendaré á mis amigos voten á éstos para concejales". Tan sencilla y políticamente fué deshauciado el huésped inoportuno que en los últimos años del reinado de doña Isabel II dispuso de Lequeitio y sus anejas, desde su residencia de Ispaster.

El verano de 1868, tuvimos los lequeitianos el alto honor de que se hospedara la reina doña Isabel II en el palacio de Uribarren. El alcalde que tuvo el honor de recibirla era un barrilero y su segundo un patrón, ambos muy honrados vecinos, pero su trato social é instrucción no era la del concejal

señor Espeleta postergado por dichos señores al constituir el Ayuntamiento.

En Diciembre de 1868 (sic) el pueblo, sin distinción de partidos políticos, formó su candidatura para concejales, á la cabeza figuró don C. de Algorta que fué su alcalde, á lo que se opusieron el P. Zavala y sus amigos que fueron derrotados, como aquella constitución del Ayuntamiento fué obra de dicho señor.

¡Desgraciada época aquella en que protegido el Padre Zavala por los representantes en Cortes, la política fué causa de que los primeros puestos de la villa los ocuparan los menos instruidos!

Como hoy el caciquismo produce los mismos frutos, hemos llegado á tan triste estado, con la diferencia de que en aquella desgraciada situación imperaba el P. Zavala, y hoy impera un sacerdote, aquél no tomaba el nombre de segunda persona, por creerse superior á todas; hoy invoca éste el de los capitalistas; aquél no podía ofrecer bienes materiales, hoy se amenaza y triunfa con ellos.

Don Fabián de Abaroa nos hizo el mayor bien que puede tener un pueblo, el de separar la cizaña electoral...

En los Ayuntamientos de Lequeitio están representadas todas las clases sociales; pescadores, industriales, comerciantes, propietarios, etc. Cuando se aproximan las elecciones municipales, los vecinos que por sus años y prestigio tiene algún ascendente en el vecindario, deben tomar la iniciativa, avisando á la cofradía de pescadores nombren dos individuos de entre ellos que los representen en el municipio para defender sus intereses; hagan lo propio con los cofrades obreros de San José, para que nombren otros dos; pidan permiso al señor alcalde para reunirse en el salón del Ayuntamiento el resto de los vecinos electores, y reunidos hágase presente el objeto de la reunión, nómbrese una comisión nominadora que sobre la base de los cuatro ya nombrados, se elijan los otros siete entre el resto de los elegibles de todos los partidos, excluyendo á los que directa ó indirectamente tengan negocios con el Estado, provincia ó municipio y en la corporación así elegida, todos sabrán leer y escribir, primera necesidad para administrar, y será el municipio del pueblo, sin intervención de frailes y sacerdotes que sin responsabilidad quieren gobernar los pueblos.

De 1883 hasta la muerte de don Fabián y posterior hasta 1890 en que falleció don Pascual, las elecciones municipales se hicieron tranquilamente y á satisfacción de éste, que retirado de sus negocios á vivir con su hermano don Fabián, proyectaron y puso en ejecución las grandes obras de ornamentación, beneficencia y utilidad públicas que las vemos realizadas: nada más justo que disponer de persona de su confianza... don José Chopitea que tan á satisfacción de don Pascual siguió presidiendo la corporación, hizo cuanto de su parte estuvo para dar gusto á tan caritativo lequeitano, cumpliendo con los deberes de su cargo.

Hasta 1886 en que se agravaron sus padecimientos siguió don José Chopitea al frente de la alcaldía de esta villa á satisfacción del bienhechor u sus convecinos; pero por prescripción facultativa se retiró de la vida activa y dejó su cargo, sustituyéndole su compañero don Juan Pedro de Acordagoicoechea, que cumplió también su cometido á satisfacción del vecindario y de don Pascual de Abaroa que vió en él un alcalde muy laborioso y económico; pero para desgracia de todos fué tan modesto y tomó tan poco cariño al hermoso cargo de Presidente del municipio, que al cumplir el tiempo de concejal no se presentó á nueva reelección para lo que le habló don Pascual.

A don Juan Pedro Acordagoicoechea siguió el primer teniente don José Félix de Eguilior, alcalde en 1890, en que murió el bienhechor don Pascual de Abaroa, dejando un vacío muy difícil de llenar...

En las elecciones municipales de 1891 se habló por algunos de que continuara don José Félix de alcalde, el nuevo director empezó sus trabajos ante la resistencia pasiva del señor Eguilior que se escusaba por el largo tiempo que llevaba en la Corporación; pero suplicó el de París, confirmó el de Lequeitio; aceptó el rogado y quedo constituido el triunvirato; como no había interés en el vecindario nadie se opuso á la reelección, si bien se comprendió el juego de los tres.

(...) aumentaban el vapor en la caldera municipal que debía reventar escandalosamente, de lo que debían tener conocimiento los dos protectores y el protegido, los que consiguieron de un señor que en los primeros días de Noviembre se reuniesen en su casa seis señores, entre ellos el alcalde don José Félix, su primer teniente alcalde don Juan Pedro de Acordagoicoechea y el indispensable presbítero don Benigno, quien en nombre del de París debía persuadir á don José Félix, si se negaba á la reelección de concejal y alcalde, que era el indispensable por la gran amistad con el diputado señor Rodas, y el

único llamado á conseguir el ferrocarril, y hasta no fuese un hecho la vía ferrea no debía dejar la vara. Sucedió lo que esperaba don José María, y su apoderado convenció á don José Félix y éste dió su nombre para la nueva candidatura.

Repartida la candidatura del alcalde señor Eguilior para su reelección, se vió el mal efecto que en la mayoría de los electores hizo su nombre.

La noche del 17 de Noviembre se encargaron tres comisionados de formar otra de oposición excluyendo á los socios de la "Tauro-Eléctrica"; los tres comisionados cumplieron fielmente su cometido y como el presbítero don Benigno tuvo la atención de mandar á Don Bartolomé de Carrera la candidatura de su protegido, éste le mandó la de oposición por si era de su agrado.

Visto el buen efecto que hizo en la opinión la nueva candidatura, fué llamado Carrera por don Benigno para conferenciar y hacer de las dos candidaturas una sobre la base de don José Félix, se negó Carrera á toda combinación en que entrara el alcalde y se accedió á que don Pascual de Algorta quedara fuera y entrara don Julian de Zabala, retirándose del campo electoral don José Félix de Eguilior y sus compañeros.

Para contrarrestar la derrota de su reelección, el señor alcalde tuvo el desgraciado acuerdo de dar la Memoria de los seis y medio años de su alcaldía...

CAPITULO II

De las elecciones municipales celebradas el día 12 de Mayo de 1895

Públicamente ha dicho don Bonifacio de Ocamica, que él ofreció á don Claudio de Algorta sus servicios, y se prestó gustoso á tomar parte en la candidatura de don José Félix; no se puede negar á don Bonifacio condiciones de buen agente electoral por su actividad y práctica en el oficio; pero el que como don Bonifacio y el suscrito, de palabra y por escrito, han censurado la administración de don José Félix, no pueden en términos regulares formar candidaturas con él...

Conociendo que según se acercaban las elecciones, las pasiones se iban exaltando y deseando conciliar las diferencias entre uno y otro bando, hablé con don Crisóstomo de Algorta, hermano de don Claudio, sobre el palpitante asunto electoral y le dije estas ó parecidas palabras. nadie más autorizado que nosotros para sacrificarnos desinteresadamente por la paz del pueblo: los dos presentamos hace años la renuncia de los dos primeros puestos del Ayuntamiento 1; dí á tu hermano que excluyan á don José Félix, que intervenga con su hijo don Pascual para alcalde, tú primer teniente y á mí me destinais al puesto que os plazca, con los cuatro que quedan y el resto que se pueden nombrar entre los candidatos en circulación formaremos una corporación en la que podrá descansar tu sobrino...

Me contestó don Crisóstomo no quería intervenir, que su hermano se comprometió con su sobrino don José María de Abaroa para apoyar la candidatura de don José Félix de Eguilior. Dí este paso sin contar con los candidatos á quienes enteré de lo ocurrido, aprobaron mi conducta, me leyeron la carta que con el mismo objeto escribieron á don Claudio y su contestación...

Lequeitio 4 de Mayo de 1895-Señor don Claudio de Algorta. -Muy respetable señor nuestro. Nos reunimos varios amigos atentos especialmente al bien de Lequeitio y... pensamos en formar una candidatura para las próximas elecciones...

Dado comienzo á los trabajos electorales, hanse visto desagradablemente sorprendidos con la conducta de algunos vecinos que á guisa de agentes, han recorrido las casas de la población pidiendo sufragios á nombre de V. y del presbítero señor Bengoechea, para una candidatura desconocida, anónima por ahora, aunque á su cabeza le supone el rumor público á un convecino nuestro que ha llevado seis años continuados de alcalde y sabe Dios cuántos de concejal...

No podemos creer, señor don Claudio, que usted hubiera autorizado á esos agentes municipales...

Rogamos á usted se sirva contestarnos dentro de dos días manifestándonos con la bondad que el caracteriza, si desautoriza, como no lo dudamos, á los que en su nombre, vienen pidiendo votos para candidatura determinada. Pues, en otro caso, nos será muy sensible haber de apelar á los medios públicos naturales de defensa para ver de sacar airosa nuestra candidatura.

De V. afmos. S. S. Q. S. M. B., Bartolomé de Carrera, Victor de Arroita, Julián Bengoechea, Pablo Uberuaga, Manuel Garavilla, Bautista Cenicaselaya, Andrés Cortazar, Julián de Aldecoa.

Lequeitio 6 de Mayo de 1895.- Muy señores míos. Al contestar á su atento escrito de ayer tengo el sentimiento de hacerles saber que, efectivamente y animado de los buenos deseos con que he obrado siempre que se trata de asuntos

concernientes á nuestro pueblo, según me hacen ustedes el honor de suponerlo, prometí prestar mi apoyo al candidato por ustedes aludido, y hoy ya y en día tan cercano al señalamiento para la votación general, me es imposible cambiar de conducta sin desdoro...

A pesar de... la minoría tuvo la gran satisfacción de que saliera concejal el conocido y acreditado fabricante de conservas y salazón don Manuel de Garavilla; industria que tendrá en él un respetable representante, defensor de sus necesidades.

CAPÍTULO III

De la constitución del nuevo ayuntamiento

El 1º de Julio de este año el vecindario creyó con fundadas razones que don Hipólito de Zabaleta, seguiría en la presidencia de la Corporación, ú ocuparía el puesto de primer teniente de alcalde, á lo que se hizo acreedor por su celo en el desempeño de su importante cargo, y por haber sido nombrado por la misma mayoría que ayer le encumbró á la presidencia del Ayuntamiento y hoy le relega al último puesto del municipio...

Al presentarse el nuevo Ayuntamiento al pueblo, fué por éste muy seriamente comentado, por verse burinado en sus esperanzas. Los nombramientos de altos cargos se hicieron por ocho votos con los de los favorecidos, en la siguiente forma. primer alcalde, don José Félix de Eguilior, segundo don Ignacio de Obieta, tercero don Bonifacio de Ocamica y síndico don Julián de Zabala.

En la sesión del día 7 del corriente se nombraron las comisiones de Hacienda, Fomento y Obras, y de Festejos: la de Hacienda debe presidir el primer teniente alcalde, muy falto de instrucción, y en las de Fomento y Festejos, como vocales, dos concejales que ni saben leer ni escribir...

Confieso sin rodeos, como marino, que con dificultad nos expresamos y escribimos, en contabilidad, nos creemos tanto como para llevar con perfección y resolver los diversos asuntos administrativos económicos de una provincia ó municipio...

¿A qué responde el impropio proceder del alcalde don José Félix y los siete individuos de la mayoría, como ellos se han clasificado, contra don Hipólito de Zabaleta, don Santiago de Anduiza y don Manuel de Garavilla? ¿Les divide la política? No, don José Félix es ó fué integro como don Hipólito lo es, ambos fundadores del Círculo Tradicionalista ya disuelto; don Bonifacio Ocamica es ó fué liberal y don Santiago Anduiza lo es; la división no es política, debe ser gastronómica y constituida en la fonda de Arano en los últimos días de Mayo en fraternal banquete, para celebrar el triunfo de don José Félix y sus protectores...

CAPÍTULO IV

Inoportunidad de la publicación de la Memoria del señor Eguilior y necesidad de su contestación

(...) Preocupado el señor Eguilior con las dobles fiestas, con novilladas por Santiago y San Antolín, las felicitaciones que por tal acontecimiento recibía de fondistas, cafeteros y taberneros y la afición que el pueblo soberano iba tomando á las corridas...

En Portugalete tienen su razón de ser las fiestas y corridas que las pagan los bilbaínos por su proximidad, facilidad de comunicaciones y atractivos del mar. Los forasteros que veranean en Lequeitio cansados de buenas corridas, les gusta más un baile de niños como el celebrado hoy por la fiesta de San Ignacio, que ha sido muy aplaudido por forasteros y vecinos.

(...) La variedad en las disposiciones del señor Eguilior dan á conocer su falta de criterio y no da gusto á nadie; la prohibición de las serenatas de noche disgustó al elemento joven y alegre; y las corridas y novilladas extraordinarias á la inmensa mayoría del elemento serio que ve la pérdida de los cuatro días de trabajo, gastos, y en los cuatro días de extraordinarias corridas que nos dió, se falto más á la moral que en los 6 y medio años de su alcaldía se hubiera faltado con las serenatas...

CAPÍTULO VI

De la administración municipal

La paz de un pueblo depende de las buenas relaciones entre administrados y administradores; los primeros han de ser muy celosos en el cumplimiento de sus acuerdos y de la Ley municipal y éstos han de acatar y respetar los mandatos del Ayuntamiento, y éste y la autoridad eclesiástica las buenas relaciones...

Este mandato está en consonancia con todos los que nacen de su Santidad á separar la religión de la política...

Como digo al principio de este capítulo que las leyes civiles como las eclesiásticas deben observarse por todos, debo hacer relación de mi nombramiento y larga permanencia de vocal de la Junta de Fábrica de mi parroquia, en contradicción con mis doctrinas contra las reelecciones...

No tengo almacén de géneros de uso y consumo de la iglesia, ni taller de sastrería para vestir los monaguillos y lucrar de los fondos de Fábrica: de los cuatro Mayordomos que están al frente de las Cofradías y Fábrica, no habrá uno que pueda decir, le haya manifestado ó recomendado dueño de confitería ó almacén alguno...

¿Podrá hacer la misma afirmación el alcalde don José F. de Eguilior?...

El que empuña el bastón de mando de la primera autoridad de Lequeitio, debe tener muy presente que tuvo por antecesores respetables Padres de Provincia y personas que ocuparon en el Corregimiento general del Señorío puestos distinguidos y que todos, como sus sucesores, dejaron muy brillante su empuñadura, por lo que debe tenerse gran cuidado en empañarlo...

He terminado la ingrata y desagradable tarea de tener que censurar á la primera autoridad civil...

Lequeitio 31 de Julio de 1895

Pascual de Larrazabal y Lariz

VAPORES ESPAÑOLES
ENTRE SANTANDER Y LA HABANA.

La muy acreditada fragata vapor-correo LA CUBANA, de porte de 2,500 toneladas, y 300 caballos, saldrá próximamente de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán don Pascual de Larrazabal.

Admite carga á flete y pasajeros á los que ofrece excelentes comodidades, y el esmerado trato de costumbre.

Lo despacha su armador en Santander, D. A. de Gessler, Muelle, 2, y el corredor Francisco de la Parte, Ribera, 3.

PRECIO DEL PASAJE.

En primera cámara.	140 pesos.	Inclusa manutención.
An solado.	45	

8 9 12 (P. C.)

COLOCACIONES

1860-61eko egunkarietan iragartzen zen
La Cubana ontziko kapitaina Pascual Larrazabal zen.

Pascual Larrazabali buruz ez dakigu askorik. Bilbon jaio zela 1829an, Lekeition ezkondu 1857an Josefa Lariz Anduizarekin eta Lekeition hil 1907an. Oinordekoa, geroago ezagutuko dugun iloba Bruno Larrazabal izan zen. Ofizios kapitaina izan zen, aldi batean *La Cubana* ontziko, eta politikaria. Diputatu probintziala izan zen, eta gaitz-esaleek diotenez esku bat barik biak bota zizkion Azkueri Aldundiaren euzkarazko katedra lor zedin.

Hiru idazki ezagutzen ditugu honenak: hauexek biak eta *La proteccion y el libre cambio*, 1892an idatzia. Idatzi bi hauetan argi ikusten dira orduko politikaren zapokeriak. Kazikizmoa salatzen du Larrazabalek baina berak ere harri horrekin egiten du estropezu. Konturatu barik, komeni zaionean ondo iruditzen zaio. Horregatik aukeratu ditugu idatzi hauek, orduko politika hobeto ezagutzeko.



Lekeitioko Udala Artxiboa (LUA)